



AMI-03-2026

CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSAL DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

ASUNTO: Acta de Evaluación y Recomendación.
FECHA: 16 de junio de 2026

Objeto: Calibración de máquinas universales de ensayo ubicadas en el laboratorio de resistencia de materiales perteneciente al programa de ingeniería mecánica de la facultad de Mecánica Aplicada.

1. Proceso de invitación

El 3 de junio de 2026 se dio apertura a la invitación pública AMI-03 2026, mediante página web para recibir propuestas económicas para **LA CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSALES DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA.**

INVITACIÓN PÚBLICA AMI N° 03 DE 2026 - Por Adjudicar

Descripción: CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSAL DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

2. Recepción y respuesta a observaciones

El 4 de junio se recibe una observación la cual cumplía con el cronograma establecido en el pliego de condiciones la cual se tenía hasta el 5 de junio para recibir observaciones, solo se recibió una observación por parte de la empresa Instrumentación y Servicios S.A.S, la cual se le brindo respuesta el día 9 de junio, fecha en la cual estaba estipulado para la presentación de respuestas de observaciones.

La respuesta puede verificarse en la página de la Universidad.

3. Recepción de propuestas

En lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones se tenía como fecha de cierre de recepción de propuestas hasta el día 10 de junio durante todo el día hasta las 4 de la tarde del mismo día, donde la empresa PINZUAR S.A.S envía su propuesta el día 3 de junio a las 12:29 P.M siendo esta la única empresa en presentar documentación.



AMI-03-2026

CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSAL DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

4. Evaluación Jurídica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
INVITACIÓN PÚBLICA AMI - 03 DE 2026
EVALUACIÓN JURÍDICA

No.	PROVEEDOR	Certificado de Existencia y Representación legal	Cédula Representante Legal	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona Jurídica y representante Legal, Rnmc, redam	Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM)	OBSERVACIONES
1	PINZUAR S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Luis
Alberto
Alvarez

Firmado digitalmente por
Luis Alberto Alvarez
Fecha: 2026.06.16
09:20:43 -05'00'

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ

Nathalia
Andrea Gomez
García

Firmado digitalmente por
Nathalia Andrea Gomez
García
Fecha: 2026.06.16 10:04:48
-05'00'

NATHALIA ANDREA GÓMEZ GARCÍA

5. Evaluación Técnica

A continuación, se realiza la revisión de la documentación solicitada en el pliego de condiciones en el numeral 9.2 entregada por la empresa PINZUAR S.A.S siendo esta la única proponente.

9.2 Segunda Carpeta: Documentos técnicos.

- **Propuesta económica:** Debidamente firmada por el representa legal y su valor máximo será el indicado en la disponibilidad presupuestal del presente pliego.
- **Registro Único Tributario (RUT):** Copia completa y actualizada.
- **Paz y salvo de seguridad social**

Declaración expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal, no mayor a 30 días calendario, donde certifiquen que la empresa se encuentra a Paz y Salvo en el sistema de seguridad social y parafiscales durante los seis meses anteriores a la presentación de la oferta.

En caso de venir firmada por el Revisor Fiscal o contador se debe adjuntar:

- El certificado de la junta central de contadores que a la fecha no supere los 3 meses desde su expedición.
- La tarjeta profesional.
- Cédula de ciudadanía.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ADMINISTRACIÓN DEL MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

AMI-03-2026

CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSAL DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

Si es persona natural, planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales de los trabajadores a su cargo, correspondiente al último mes, donde conste el valor cancelado, el período de cotización y la fecha de pago, de conformidad con la Ley 828 de 2003 y el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, artículo 10.

- **Certificado de Calibración:** El proponente deberá anexar copia vigente del certificado de acreditación del laboratorio bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 con código 10-LAC-022, expedido por un organismo de acreditación reconocido, en el cual se evidencie el alcance de la acreditación aplicable a los servicios objeto de la presente Invitación Pública.
- **Certificado de experiencia:** Se deben adjuntar certificados de experiencia de contratos ejecutados en los últimos 3 años. Donde demuestre la ejecución de contratos que tiene como objeto la presente invitación (**o similares**), expedida por el representante legal de la empresa o persona encargada de la supervisión del contrato. Dichos contratos deberán contener como mínimo lo siguiente:
 - Fecha de inicio.
 - Fecha de finalización.
 - Valor del contrato.
 - Objeto del contrato.

En la revisión documental se encontró una inconsistencia con el certificado de calibración aportado por la empresa Pinzuar S.A.S., motivo por el cual se envió al proponente solicitud de subsanación así:

Buenas tardes.

De acuerdo con la invitación indicada en el asunto, en el numeral 9.2 Documentos técnicos, en su viñeta 4, se solicita el certificado de calibración, el cual indica:

- **Certificado de Calibración:** El proponente deberá anexar copia vigente del certificado de acreditación del laboratorio bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 con código 10-LAC-022, expedido por un organismo de acreditación reconocido, en el cual se evidencie el alcance de la acreditación aplicable a los servicios objeto de la presente Invitación Pública.

El certificado entregado por ustedes tiene como código 11-LAC-004.

El comité evaluador de la Invitación Pública AMI 03 de 2026 le solicita subsanar el certificado entregado para que coincida con lo indicado en el pliego.

En respuesta, el proponente Pinzuar S.A.S., indica lo siguiente:



AMI-03-2026

CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSAL DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

2. EL CÓDIGO 10-LAC-022 CORRESPONDE A UN LABORATORIO ESPECÍFICO

Los códigos de acreditación emitidos por ONAC constituyen identificadores únicos asignados a cada laboratorio acreditado.

En consecuencia, el código 10-LAC-022 corresponde exclusivamente a un laboratorio determinado y no a una condición técnica general o requisito normativo aplicable a todos los laboratorios acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

De igual manera, el código 11-LAC-004 identifica la acreditación otorgada a PINZUAR S.A.S., la cual posee la misma validez técnica y jurídica dentro del Sistema Nacional de Acreditación.

Por tal razón, la acreditación debe evaluarse con fundamento en la competencia técnica acreditada y en el alcance autorizado por ONAC, y no con base en el número específico asignado a un laboratorio particular.

Analizada la respuesta, la Universidad concluye que la real necesidad técnica es que el proponente cumpla con la certificación debidamente aprobada por parte de la ONAC bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 y con su certificado debidamente entregado, motivo por el cual, continúa en el proceso.

Documentación	PINZUAR S.A.S
Propuesta económica	SI
Registro Único Tributario (RUT)	SI
Paz y Salvo de Seguridad Social	SI
Certificado de Calibración	SI
Certificado de Experiencia	SI

Concepto	Puntuación Máxima	Puntuación Otorgada
Oferta económica de menor valor se le asignará el puntaje más alto, el resto de ofertas tendrán un puntaje proporcional aplicando la fórmula de la regla de tres inversa.	60	60
Mayor tiempo de acreditación, se le asignara el puntaje más alto el que cuente con más tiempo, el resto de ofertas tendrán un puntaje proporcional aplicando la fórmula de la regla de tres inversa.	40	40
Puntuación Total	100	100



AMI-03-2026

CALIBRACIÓN DE MÁQUINAS UNIVERSAL DE ENSAYOS UBICADAS EN EL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE MECÁNICA APLICADA

6. Evaluación Económica

De acuerdo con lo establecido en el numeral **3. Disponibilidad Presupuestal** del pliego de condiciones donde se tiene como disponibilidad para la celebración del contrato un valor de **\$8.000.000** se evalúa a la empresa PINZUAR S.A.S.

Evaluación Económica		
PINZUAR S.A.S	Valor	Puntaje
Calibración de máquinas universales de ensayo en modo compresión pertenecientes al laboratorio de Resistencia de Materiales adscrita a la Facultad de Mecánica Aplicada de la Universidad Tecnológica de Pereira.	\$4.569.600	100 %

COMITÉ EVALUADOR

Universidad
Tecnológica
de Pereira